

Frente a 1958



Tiempo de lectura: 2 min.

Sáb, 21/04/2018 - 22:21

En 1957, para variar, Venezuela estaba sometida a una dictadura militar. Los partidos políticos estaban inhabilitados. Los líderes políticos encarcelados, exiliados, asesinados o en la lucha clandestina. Los medios de comunicación silenciados. Aquella dictadura no permitía ninguna expresión crítica.

Una Asamblea Constituyente espúrea, para variar, había dictado una Constitución al servicio de la dictadura. En esa Constitución, sin embargo se les había colado un artículo que establecía que el periodo constitucional duraba cinco años y que al

término de ese periodo había que celebrar elecciones universales, directas y secretas para elegir a un nuevo presidente. El año 1957 por tanto, era un año electoral.

La oposición, como de costumbre, discutía entre participar en las elecciones o no. Por supuesto, no existían condiciones para una elección transparente y limpia.

En esas circunstancias Luis Herrera Campins, exilado por la dictadura en Múnich, Alemania, escribió un notable ensayo que tituló “Frente a 1958” y lo subtítulo: “Material de discusión política electoral venezolana”.

He considerado pertinente recordar algunas de las frases de aquel ensayo. Decía Herrera: “Soy de los que creen con firmeza de convicción en la recuperación democrática a través de los caminos cívicos del sufragio universal. La vía engañosa de la conspiración o del golpe de estado parece más corta, pero presenta riesgos terribles que la experiencia histórica demuestra con bastante claridad”.

También decía Luis Herrera: “La oposición venezolana tiene que superar la vacilación con que se ha enfrentado al problema electoral de 1958”, en otras líneas “La vida política venezolana del porvenir dependerá por largos años de la solución que se logre en esta oportunidad”... “La dictadura venezolana es un gobierno ilegítimo tanto por su origen (fraude electoral) como por el ejercicio del poder, pero hay un hecho cierto que no se puede desconocer: la dictadura existe y gobierna”.

Y, frente al tema de votar o no votar, decía Luis Herrera: “Mi posición es exactamente igual a la que sustenté en 1952. Hay que participar en las elecciones. Peores consecuencias traería una abstención electoral que pondría en las manos del azar el porvenir venezolano”.

Y agregaba: “La abstención no solo es una posición romántica, equivocada y teórica sino también una deserción política llamada a allanar el camino de la prolongación dictatorial”.

Y terminaba diciendo: “Ir a las elecciones no significa, como cierta propaganda tendenciosa se complace en afirmar, cohonestar fraudes, sino hacer acto de briosa presencia cívica en el momento de buscar nuevos rumbos para el país”.

Seguiremos conversando.

@EFernandezVE

ver PDF

Copied to clipboard